



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 013

FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2010-00136-00	EJECUTIVO	MAURICIO ANDRÉS BURBANO MUÑOZ	BANCO DE BOGOTÁ S.A	RECHAZAR DE PLANO LA OPOSICIÓN AL SECUESTRO.	10/02/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2014-00070-00	REORGANIZACIÓN	ÁNGELA PATRICIA RESTREPO CARDONA		PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, MEMORIAL DEL LIQUIDADOR SALIENTE DONDE SOLICITA SE FIJEN HONORARIOS DEFINITIVOS.	10/02/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2020-00006-00	VERBAL	ALBA ROSA GÓMEZ ENRIQUEZ Y OTROS	YEISON ALEJANDRO CABRERA MORA Y OTROS	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	10/02/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2020-00009-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD LEVY Y COMPAÑÍA S EN C Y OTRO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE VÍCTOR AUGUSTO SALOM DURÁN	TÉNGASE COMO HEREDERO DETERMINADO AL SEÑOR JAVIER SALOM MARTÍNEZ. CORRASE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE (3) DÍAS, DEL ESCRITO DE OBJECIONES Y NUEVO AVALÚO DE LOS BIENES INMUEBLES.	10/02/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2020-00055-00	VERBAL	CARLOS DANIEL RÍOS CIFUENTES	REDES IMAT CLÍNICA DE FRACTURAS SAS	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	10/02/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2021-00054-00	VERBAL	OLGA LUCÍA BOLÍVAR MEJÍA Y OTROS	MEGATOUR S.A.S. Y OTROS	AGRÉGUENSE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, ESCRITO ENVIADO POR LA FISCALÍA 21 SECCIONAL DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE CERETÉ, CÓRDOBA.	10/02/2023	VER AUTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

76-111-31-03-001-2023-00018-00	VERBAL	JARRINTON FABIÁN MORENO MARTÍNEZ	DR. JORGE ENRIQUE CAMACHO TUMIÑAN	RECHAZAR DE PLANO LA PRESENTE DEMANDA, POR FALTA DE COMPETENCIA EN RAZÓN A LA CUANTÍA	10/02/2023	
--------------------------------	--------	-------------------------------------	--------------------------------------	--	------------	--

NÚMERO DE REGISTROS: 07

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria